

Amenaza al endogrupo y nivel de infrahumanización del exogrupo

Armando Rodríguez, Efrén Coello, Verónica Betancor, Ramón Rodríguez y Naira Delgado
Universidad de La Laguna

¿Cuándo se infrahumaniza más al exogrupo que nos amenaza? Efectos de la ambigüedad de la situación y de la empatía con el endogrupo. Los estudios sobre infrahumanización han comprobado que las personas atribuyen a su grupo ciertas características típicamente humanas, como la capacidad de experimentar sentimientos. Este sesgo les lleva a privar al exogrupo de dicha capacidad y, en consecuencia, a infrahumanizarlo. Sin embargo, debe haber condiciones en las que la infrahumanización del exogrupo se intensifique. El objetivo de este estudio es determinar si algunas características de una situación de amenaza influyen en el grado en que el endogrupo infrahumaniza al exogrupo. Para ello se construyeron dos historias en las que el exogrupo cometía una acción violenta contra el endogrupo y en las que se manipulaba tanto el grado de certeza sobre la autoría del hecho como el nivel de empatía hacia la víctima. Los resultados muestran que cuando hay empatía con la víctima y existe cierta ambigüedad sobre la autoría, el grado de infrahumanización del exogrupo es mayor.

When is the infrahumanization to a threatening outgroup higher? Effects of the ambiguity of situation and the empathy with ingroup. Infrahumanization researchs have shown that people attribute their ingroup exclusively human features, for example, the ability to experience secondary emotions. This bias lead people to deny this ability to outgroup and, consequently, to infrahumanize them. However, it would have conditions in which the infrahumanization is intensified. The aim of this study is to determine if there are characteristics in a threatening situation that influence in the level in which ingroup infrahumanize the outgroup. Two histories were constructed; in them, the outgroup committed a violent action against the ingroup, and as the degree of certainty about the perpetration as the level of empathy with the victim were manipulated. The results show that when there are empathy with the victim and ambiguity about the perpetration, the infrahumanization to outgroup is higher.

La infrahumanización, un proceso por el que privamos a los otros de características humanas, ha sido recientemente reelaborada e incorporada al estudio del sesgo intergrupal a través de la atribución diferencial de sentimientos. Así, diferentes autores (Leyens et al, 2001; Paladino et al, 2002) afirman que las personas reservan para su grupo los sentimientos (emociones exclusivamente humanas), mientras que se muestran remisos a atribuirlos al exogrupo. Esto es, la condición de humano viene determinada no sólo por cualidades como el razonamiento o el lenguaje, sino también por la capacidad de experimentar sentimientos.

Esta forma de infrahumanización no es un comportamiento excepcional ante exogrupos étnicos estigmatizados o ante individuos extremos, sino que forma parte del comportamiento intergrupal en general (Leyens et al, 2000). En este sentido, si la infrahumanización es una expresión de la tendencia de las personas a favorecer a su endogrupo, ¿aumentará la infrahumanización del exogrupo cuando se le asocia con un acto de agresión contra el endogrupo? Si, por ejemplo, se tiende a infrahumanizar a los árabes por ser un exogrupo de los españoles, esta infrahumanización, ¿será más extrema cuando el endogrupo se siente amenazado?

El objetivo general de esta investigación es comprobar si la acción amenazante de miembros del exogrupo que cometen un acto de violencia contra un miembro del endogrupo conduce a una mayor infrahumanización de dicho exogrupo.

Así, muchas teorías psicológicas consideran que, en el contexto intergrupal, un escenario que resulte amenazante para el endogrupo puede motivar la activación de una fuerza que va más allá del sesgo endogrupal. En esta línea, Branscombe y Wan (1994) hallaron que, bajo condiciones de amenaza, las personas muy identificadas con su grupo devaluaban más al exogrupo que las personas poco identificadas.

Nuestro interés se centra en los efectos de la amenaza sobre la infrahumanización del exogrupo, y explorar bajo qué condiciones se atenúa o se acentúa esta tendencia. Más concretamente, hay dos factores, la ambigüedad de la información sobre la autoría del grupo amenazante y el grado de empatía con el miembro del endogrupo que es víctima de la agresión, que pueden establecer con mayor precisión el efecto que tiene la amenaza sobre el endogrupo en la infrahumanización del exogrupo.

El primero, la ambigüedad del contexto informacional, constituye uno de los factores que, en opinión de Gaertner y Dovidio (1986), intervienen en la expresión del prejuicio y la discriminación. Más específicamente, en situaciones ambiguas en las que falta información o normas precisas, es más probable que se exprese el racismo y el prejuicio. Uno de los «paisajes» sociales donde es más fácil constatar este efecto es en los estudios de jurados simulados en los que los participantes experimentales tienen que dar un

veredicto (Pfeifer y Bernstein, 2003). Según estos autores, los participantes hicieron evaluaciones más prejuiciosas del *target* cuando el grado de especificidad de la información que se proporcionaba sobre el mismo era bajo. Además, cuando un individuo se ve forzado a emitir un juicio y sólo dispone de información incompleta, tiende a hacer uso de la información estereotípica relativa a la categoría de los presuntos responsables (Markus y Zajonc, 1985; Pfeifer, 1992). Por otro lado, otras investigaciones (Betancor, Leyens, Rodríguez y Quiles, 2003; Quiles, Leyens y Rodríguez, 2001) muestran que una misma información se interpreta de forma distinta dependiendo del grupo social al que pertenece el perceptor.

El segundo factor sobre el que se apoya esta investigación para verificar el efecto de una conducta amenazante del exogrupo sobre el endogrupo en la infrahumanización de aquel, descansa en el papel de la empatía. Nuestro propósito al activar la relación empática con la víctima es asegurar y amplificar el vínculo cognitivo y emocional con el endogrupo.

Desde el punto de vista psicológico, ponerse en el punto de vista del otro y comprender al otro imaginando y adoptando su perspectiva es un proceso activo que requiere la supresión de la perspectiva egocéntrica habitual y una elaboración activa de la perspectiva del otro. Los psicólogos sociales (Batson, Polycarpou, Harmon-Jones et al, 1997; Mestre, Frías y Samper, 2002) han trabajado empíricamente esta idea mediante los conceptos de toma de perspectiva (*perspective taking*) y de empatía (*empathy*). En general, la empatía ocurre cuando una persona observa a otra que está sufriendo y, en esa situación, las emociones que se experimentan se relacionan con la tristeza.

Ahora bien, empatizar con una persona genera en el observador no sólo tristeza y pena por la víctima. También puede activar emociones de rabia y odio hacia el agresor, así como facilitar conductas de venganza. En esta línea, Staub (1987) propone lo que denomina «empatía reactiva», en la cual una persona no siente las mismas emociones que la víctima; de hecho, una persona lo que hace es responder o «reaccionar» a la difícil situación de la víctima. Si un individuo atribuye la causa del sufrimiento de alguien a otra persona (un «transgresor»), entonces el individuo puede experimentar enfado hacia el transgresor, el denominado «enfado empático» (Batson, Shaw y Oleson, 1992).

En síntesis, el objetivo de esta investigación es determinar si la amenaza de un miembro del exogrupo sobre un individuo del endogrupo repercute en el grado de infrahumanización del exogrupo y esto bajo cuatro condiciones: la especificidad o ambigüedad de la información sobre la autoría del grupo amenazante y la empatía o no con el miembro del endogrupo que es víctima de la agresión.

Concretamente hipotetizamos que cuando hay empatía con la víctima se producirá una mayor infrahumanización del exogrupo que cuando no hay empatía con la víctima. Además, cuando el contexto informacional sobre la autoría del exogrupo en el acto amenazante es ambiguo se le infrahumanizará más que cuando se tiene seguridad sobre la autoría.

Método

Participantes

Participaron 61 estudiantes de primero de Psicología de la Universidad de La Laguna, de los que 10 se eliminaron por no alcanzar las puntuaciones requeridas tras la manipulación de la empatía, por lo que la muestra final fue de 51 participantes.

Diseño y procedimiento

Se realizó un diseño de 2 (perspectiva del observador: empatía vs. no empatía con la víctima) × 2 (especificidad de la información sobre la autoría de la agresión: seguro vs. ambiguo) × 2 (capacidad de experimentar emociones: sentimientos vs. emociones) × 2 (valencia: positivo vs. negativo). Las dos primeras variables eran intersujetos y las otras dos intrasujeto. La variable dependiente fue el total de sentimientos atribuidos al exogrupo (nivel de infrahumanización).

A los participantes se les explicaba que su tarea consistía en evaluar a un grupo de individuos autores (o sospechosos en la condición ambigua) de un delito, a partir de la información presentada sobre un episodio de asalto violento. A la mitad de los participantes se le asignaban instrucciones relativas a la condición empática:

«Por favor, póngase en el lugar de la víctima, imagine cómo se sintió, cómo le ha afectado a su vida. Intente sentir todo lo que ha sufrido y cómo puede estar sintiéndose ahora».

A la otra mitad, la condición de *no empatía*, se le presentó la siguiente instrucción:

«Sea tan objetivo como sea posible al leer los hechos que se le presentan sin ponerse en el lugar de la víctima o del agresor».

A continuación se pedía a todos los participantes que leyeran la información y se formaran una impresión tanto del *target* (exogrupo al que pertenecían o se sospechaba que pertenecían los agresores) como de la víctima.

Esta introducción daba pie al grueso de la información que se proporcionaba a los participantes. En formato periodístico, se exponía que una mujer canaria (endogrupo) había quedado tetrapléjica al golpearse la cabeza, tras forcejear con individuos marroquíes (exogrupo) que pretendían robarle. Para la mitad de los sujetos experimentales, los individuos del grupo habían sido reconocidos por testigos presenciales, así como por la propia víctima (información segura sobre la autoría), mientras que para la otra mitad existían dudas razonables sobre la autoría de dichos individuos, ya que ni los testigos ni la víctima estaban seguros de su reconocimiento (información insegura sobre la autoría). La información estaba acompañada de varias fotografías de la mujer tetrapléjica.

Con la intención de distraer la atención de los sujetos respecto a los auténticos objetivos del estudio se proporcionó un perfil psicológico ficticio de los detenidos, basado en las dimensiones del NEO-PRI. Este perfil fue el mismo en todas las condiciones experimentales.

Finalmente, se pidió a los participantes que respondieran a cuatro grupos de cuestiones, tres destinadas a verificar las condiciones de la manipulación experimental (identidad de los participantes, culpabilidad del *target* y empatía de los participantes con la víctima) y un cuarto destinado a medir la variable dependiente, el grado de infrahumanización.

Cuestiones sobre identidad

Dado que se trata de estudiar el efecto de distintos factores en un contexto intergrupar, fue necesario incluir 6 ítems de una escala, dirigidos a medir el grado de identificación con Canarias. Dicha escala fue extraída del estudio sobre identidad y semejanza de

Morera et al (2004). El análisis de la consistencia interna dio un α de Cronbach alto ($\alpha = .86$), por lo que se asignó como puntuación de identidad a cada participante la media de la escala.

Cuestiones sobre el veredicto

El objetivo de este cuestionario era verificar que la evaluación que se hacía del target en la condición de información segura vs. insegura sobre la autoría del exogrupo daba lugar a diferencias significativas en el juicio de culpabilidad. Los participantes debían responder en una escala de 7 puntos en la que el 1 significaba mínima culpabilidad y el 7 máxima culpabilidad.

Cuestiones sobre empatía

Para confirmar el grado de empatía con la víctima se pidió a los sujetos que indicaran aquellas expresiones que mejor representaban lo que habían sentido tras haber leído toda la información con relación a lo sucedido. Concretamente, se les presentaban 27 ítems seguidos de una escala tipo Likert de siete puntos, de los que sólo 6 medían el nivel de empatía (simpatía, calidez, conmoción, ternura, bondad y compasión) recogidos de Batson et al (1997), para verificar la empatía de los participantes experimentales. El cuestionario incluyó otros 21 ítems de relleno no relacionados con los anteriores y que no fueron analizados.

Cuestionario de infrahumanización

Para medir el nivel de infrahumanización del exogrupo (variable dependiente) se empleó un cuestionario con seis expresiones alusivas a sentimientos siguiendo el mismo procedimiento de Leyens et al (2000, 2001). Concretamente, se incluyeron: tres sentimientos positivos (deleite, disfrute y felicidad), tres sentimientos negativos (melancolía, desamparo y resignación) y como contraste, tres emociones positivas (placer, alegría y pasión) y tres emociones negativas (cólera, aversión e irritación). Estos rasgos fueron seleccionados tras un pretest en el que se evaluó el grado en que cada término representaba una emoción o un sentimiento y el grado en que poseían una valencia positiva o negativa. Según los resultados de este pretest, la valencia de los sentimientos positivos (felicidad, deleite y disfrute) fue de $M = 8.41$ y de las emociones positivas (alegría, placer y pasión) fue de $M = 8.28$. Esta diferencia no resultó significativa ($t_{(19)} = 0.60$, n.s.). Se realizó el mismo análisis con los sentimientos negativos ($M = 3.86$) y las emociones negativas ($M = 3.55$), resultando la diferencia asimismo no significativa ($t_{(19)} = 0.79$, n.s.). Además, los términos negativos fueron puntuados más negativamente que los positivos ($M = 3.55$ vs. 8.28 ; $t_{(21)} = 15.42$; $p < .001$) para las emociones y ($M = 3.86$ vs. $M = 8.41$, $t_{(21)} = 14.2$; $p < .001$) para los sentimientos. Estos doce términos emocionales fueron acompañados por otros 14 rasgos de relleno relativos a competencia y sociabilidad.

Los participantes tenían que seleccionar aquellos rasgos que, a su juicio, mejor representarían la idea que tenían del target (exogrupo al que pertenecían o se sospechaba que pertenecían los agresores).

Resultados

Antes de analizar los datos se comprobó la manipulación de la empatía. Para ello calculamos la consistencia interna y la media de las puntuaciones en los seis rasgos que, según Batson et al (1997),

constituyen una medida indirecta de empatía. La consistencia interna para el conjunto de la muestra fue de $.74$, un resultado moderadamente alto que nos permite seguir trabajando con este indicador. A continuación, se calculó la puntuación media en empatía y se dividió la muestra en cuatro grupos en función de esa puntuación (bajos, medios bajos, medios altos y altos).

Con el objeto de optimizar la manipulación de la empatía se eliminó a los participantes de la condición de «empatía» que se hallaban en el 25% inferior de la escala ($N = 7$) y a los participantes de la condición de «no empatía» que se hallaban en el 25% superior de la escala ($N = 3$). Con el resto de los participantes se llevó a cabo un análisis de las diferencias en empatía. La prueba de t resultó significativa ($t_{(48)} = 4.8$; $p < .001$), mostrando que los participantes en la condición de empatía puntuaron significativamente más alto en los seis rasgos diagnósticos que los participantes en la condición de no-empatía ($M = 5.0$ vs. 3.6 , respectivamente).

El segundo factor que controlamos fue la identificación con el endogrupo ya que un objetivo importante de nuestro estudio consistía en contrastar los juicios relativos a un exogrupo. Para verificar que el nivel de identificación con el endogrupo se había distribuido aleatoriamente en las cuatro condiciones intersujetos se llevó a cabo un ANOVA (one way). Los resultados no dieron efectos principales significativos, ni los correspondientes a la perspectiva del perceptor ($F_{(1,48)} = .27$; $p = .60$), ni a la especificidad de la información sobre el target ($F_{(1,48)} = 1.8$; $p = .18$). Y tampoco la interacción dio resultados significativos ($F_{(1,48)} = .18$; $p = .18$).

El tercer factor que sirvió de control de la manipulación se derivó de las puntuaciones en culpabilidad. Obviamente, si la manipulación tuvo éxito debía producirse una diferencia significativa en culpabilidad en función de la seguridad con que se atribuía la agresión al exogrupo. Concretamente, se esperaba mayor puntuación de culpa en la condición segura que insegura. Los resultados para culpabilidad mostraron, en consonancia con lo esperado, un efecto principal significativo de la variable especificidad de la información sobre la autoría de la agresión. Concretamente, se atribuyó más culpabilidad en la condición segura ($M = 5.58$) que en la insegura ($M = 3.87$; $F_{(1,56)} = 25.04$; $p = .001$). Ni la otra variable ni la interacción dieron lugar a razones significativas.

Condiciones de infrahumanización del exogrupo

Para comprobar si se había producido una atribución diferencial de sentimientos al exogrupo en función de las condiciones experimentales manipuladas calculamos un ANOVA de 2 (perspectiva del observador: empatía vs. no empatía con la víctima) \times 2 (especificidad de la información sobre la autoría de la agresión: seguro vs. ambiguo) \times 2 (emociones atribuidas: sentimientos vs. emociones) \times 2 (valencia de las emociones atribuidas: positivo vs. negativo).

Los resultados muestran un efecto principal significativo de la variable valencia: se atribuyen más expresiones emocionales negativas ($M = 1.69$) que positivas ($M = .83$; $F_{(1,46)} = 34.7$; $p = .001$). Asimismo, también se da un efecto significativo de la interacción de la perspectiva del perceptor y la especificidad de la información sobre la autoría. Concretamente, en la condición de empatía se atribuyeron más expresiones emocionales cuando la información confirmaba la autoría del exogrupo ($M = 1.52$) que cuando no se confirmaba ($M = 1.1$), mientras que en la condición de objetividad se atribuyó un número similar de expresiones emocionales cuando la información confirmaba la autoría del exogrupo ($M = 1.2$) que cuando no se confirmaba ($M = 1.3$; $F_{(1,46)} = 9.4$; $p = .004$).

No obstante, lo más interesante de nuestros resultados es la significación de la triple interacción de la perspectiva del observador, la especificidad de la información sobre la autoría de la agresión y el tipo de emociones atribuidas ($F_{(1,46)} = 5.69$; $p = .021$). Así, tal y como se observa en la figura 1, la menor cantidad de sentimientos atribuidos (mayor infrahumanización), tiene lugar cuando se ha activado la empatía del perceptor con el sufrimiento de la víctima y la información que se da sobre la autoría del grupo es insegura ($M = .83$), mientras que la menor infrahumanización ocurre en la condición de empatía y la información confirmatoria de la autoría del grupo en el episodio agresivo ($M = .1.60$).

El análisis de los efectos simples de la interacción muestra que no existen diferencias entre las cuatro condiciones en la atribución de emociones, pero que sí las hay en los sentimientos. Concretamente, en la condición de empatía hay diferencias entre quienes son informados de la segura autoría del grupo ($M = 1.6$) y quienes son informados de la «posible» autoría del grupo ($M = .83$; $F_{(1,47)} = 16.9$; $p = .001$). Además, cuando la autoría de la agresión era segura, se hallaron diferencias en función de la perspectiva del perceptor. Así, en la condición objetiva se infrahumanizó más ($M = 1.2$) que en la condición empática ($M = 1.6$; $F_{(1,47)} = 6.29$; $p = .016$). Finalmente, cuando la autoría de la agresión no era segura, las diferencias halladas en función de la perspectiva del perceptor se invirtieron. Así, en la condición objetiva se infrahumanizó menos ($M = 1.5$) que en la condición empática ($M = .83$; $F_{(1,47)} = 11.09$; $p = .002$).

No obstante, el contraste que tiene más poder es el que existe entre lo sucedido con las emociones y con los sentimientos en las cuatro condiciones experimentales. Los análisis realizados muestran que la única diferencia significativa tiene lugar en la condición empática y, concretamente, cuando la información sobre la autoría del exogrupo en el episodio violento era insegura. En este caso, el número medio de emociones atribuidas fue de 1.29, mientras que el número medio de sentimientos atribuidos (infrahumanización) fue de .83 ($F_{(1,46)} = 4.47$; $p = .04$).

Discusión

Los resultados sugieren que tanto la empatía como la especificidad de la información sobre la autoría de la agresión son factores importantes en la infrahumanización del exogrupo. Concretamente, los participantes que adoptaron el punto de vista de la víctima, y además no tenían seguridad sobre la autoría de los marroquíes en el

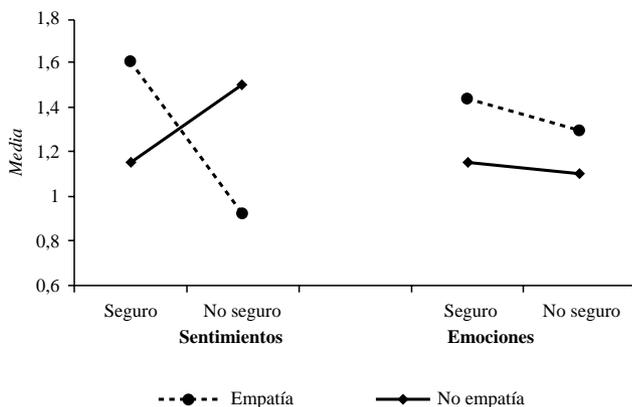


Figura 1. Medias de sentimientos y emociones en cada condición experimental

acto de agresión, infrahumanizaron al exogrupo significativamente más que los otros participantes. Además, aunque todos los exogrupos reciben menos sentimientos positivos que negativos, la ausencia de una interacción significativa con la valencia de las emociones asegura que ese dato no es producto de sesgos de favoritismo endogrupal, ya que esta pauta se repite en todas las condiciones y sólo se exagera en la condición crítica de empatía/inseguro.

Ahora bien, ¿cómo es posible que se infrahumanice más al exogrupo cuando los participantes no están seguros de la autoría del grupo marroquí en la acción agresiva que se describe en el episodio? ¿Cómo es posible que dicha infrahumanización ocurra en la condición experimental que atribuye menor culpabilidad al grupo marroquí? De acuerdo con las investigaciones psicosociales sobre prejuicio y discriminación disponemos de dos explicaciones.

La primera se deriva de las aportaciones y desarrollos del racismo moderno. Como ya apuntaba Allport en *La naturaleza del prejuicio*, «cuando existe un claro conflicto con la ley y la conciencia de un lado, y la costumbre y el prejuicio del otro, la discriminación se practica, sobre todo, de modo indirecto y encubierto y no, por lo general, en situaciones de enfrentamiento directo que pudieran resultar enojosas» (1954, p. 75). Esta idea ha sido seguida por otros investigadores que han propuesto diversas teorías sobre las formas modernas de racismo para explicar las relaciones intergrupales. McConahay y Hough (1976), por ejemplo, sugieren que los blancos americanos se han adaptado a las nuevas normas y leyes raciales, con lo que ahora sus actitudes prejuiciosas, así como sus conductas discriminatorias, sólo se manifiestan si el escenario conductual es suficientemente ambiguo como para que esas actitudes y conductas no parezcan racistas.

Gaertner y Dovidio (1986) también apuntan que es la presencia o ausencia de normas sobre la conducta más apropiada hacia los negros el factor crítico en la expresión del prejuicio. Cuando las normas son claras es improbable que el prejuicio se manifieste, pero cuando las normas son ambiguas la discriminación aparece.

Pese a que el episodio presentado en esta investigación no emplea las mismas claves que las situaciones descritas por esos autores, es obvio que esas teorías están de acuerdo en que el prejuicio racial ocurrirá más probablemente cuando los individuos perciban que la situación es suficientemente ambigua como para manifestar, sin temor a sospechas, sus actitudes racistas (Pfeifer y Berstein, 2003).

El factor que ha contribuido a la ambigüedad del episodio presentado en esta investigación es la insuficiente información específica sobre la incierta autoría de los marroquíes en el acto de agresión. Por ello, cuando la información sobre el target incluyó todos los datos necesarios para hacer una evaluación de culpabilidad, la información étnica del exogrupo resultó irrelevante, dadas las restricciones que impone la gravedad del acto y la gravedad de las consecuencias descritas. Sin embargo, cuando la información incluyó lagunas de incertidumbre (falta de certeza respecto a la autoría de la acción), los evaluadores se encontraron con un espacio discrecional que permitió sutilmente la expresión de sus actitudes prejuiciosas. Y es en este contexto donde, sobre todo intensificado por la empatía con la víctima del endogrupo, el sesgo intergrupales llevó el juicio sobre infrahumanización más allá de lo que lo hizo en las otras tres condiciones.

La segunda explicación de los resultados se basa en el papel que juegan los estereotipos como información categorial que compite con la información individualizada en los juicios sobre las personas y los grupos. Desde el punto de vista psicosocial, los estereotipos son esquemas que representan juicios de probabilidad

que asocian atributos a categorías sociales. De hecho, su papel es tan importante en el procesamiento cotidiano de la información que según Locksley, Borgida, Brekke y Hepburn (1980), los individuos apoyan sus juicios con más frecuencia y más vehemencia en la información estereotípica que en la información individual.

Ahora bien, ¿por qué razón se ha explicitado la esencia infrahumana de los marroquíes más intensamente en la condición incierta y empática que en las otras condiciones? De acuerdo con los modelos duales de la percepción, el proceso perceptivo activaría en las primeras fases la información categorial de forma automática, es decir, inconsciente, sin control ni esfuerzo. E inmediatamente, siempre que resulte posible, el perceptor usará la información individualizada para confirmar la categoría inicial. Si esta información encaja bien con la categoría, realizará atribuciones, inferencias, etc., basadas en esa categoría, por ejemplo, en sus estereotipos. Si, por el contrario, la categoría inicial no puede ser confirmada, el observador recategorizará recurriendo a subcategorías o a nuevas categorías. Así, es muy probable que la información incierta sobre la autoría de los marroquíes —incongruente con el prejuicio de que siempre su presencia es amenazadora—, en realidad, suponga una ruptura del proceso perceptivo y una recomposición de la representación del target. En estos casos, Locksley et al (1980) hipotetizaban que la información individualizada actuaba como un sustractor diluyendo la impresión original y reduciendo el poder de la información categorial para aproximarse más a la imagen real del otro percibido. Sin embargo, Yzerbyt, Schadron, Leyens y Rocher (1994) proponen una explicación alternativa muy sugerente: si en un contexto determinado los perceptores disponen de información individualizada y de información estereotípica no se producirá el

efecto de dilusión. Al contrario, la presencia de información individualizada más que reducir el peso de la estereotípica sirve a los individuos de coartada para emplear, sin temor a la norma, toda la información estereotípica disponible. Según los autores, los individuos aprovechan cualquier información que tienen en el momento en el que piensan que se reúnen las condiciones para producir un juicio válido: la presencia de informaciones individuales sobre un target produce la sensación de que pueden juzgar razonablemente el target. De este modo, los sujetos están convencidos de que sus juicios se han basado en informaciones y datos objetivos cuando en realidad esos elementos sólo les han proporcionado el contexto para expresar cómodamente su prejuicio y por tanto que son altamente sensibles a las normas sociales sobre el prejuicio.

En definitiva, en este trabajo hemos encontrado que cuando se asocia de modo inespecífico un grupo étnico con una situación que refleja una clara amenaza para el endogrupo y se activa el vínculo emocional con el endogrupo mediante procesos empáticos se propicia su infrahumanización más que cuando no se dan esas condiciones. Investigaciones futuras pueden precisar si el efecto de la incertidumbre de la condición experimental ha causado esa infrahumanización por mediación de la representación de un contexto libre de restricciones normativas sobre el prejuicio o propiciando un escenario social donde los perceptores se sienten legitimados a expresar sus prejuicios.

Agradecimientos

El trabajo que se presenta se ha realizado gracias a la financiación del proyecto de investigación BSO2002-01568, del Ministerio de Ciencias y Tecnología (MCYT).

Referencias

- Allport, G.W. (1954). *The nature of prejudice*. Doubleday Anchor. New York.
- Batson, C.D., Polycarpou, M.P., Harmon-Jones, E., Imhoff, H.J., Mitchener, E.C., Vendar, L.L., Klein, T.R. y Highberger, L. (1997). Empathy and attitudes: can feeling for a member of a stigmatized group improve feelings toward the group? *Journal of Personality and Social Psychology*, 72, 105-118.
- Batson, C.D., Shaw, L. y Oleson, K.C. (1992). Differentiating affect, mood and emotion: toward functionally based conceptual distinctions. En M. Clark: *Emotion* (pp. 294-326). Thousand Oaks, C.A., U.S.: Sage Publications.
- Betancor, V., Leyens, J.Ph., Rodríguez, A. y Quiles, M.N. (2003). Atribución diferencial al endogrupo y al exogrupo de las dimensiones de moralidad y eficacia: un indicador de favoritismo endogrupal. *Psicothema*, 15, 407-413.
- Branscombe, N.R. y Wann, D.L. (1994). Collective self-esteem consequences of outgroup derogation when a valued social identity is on a trial. *European Journal of Social Psychology*, 24, 641-657.
- Gaertner, S.L. y Dovidio, J.F. (1986). The aversive form of racism. En J.F. Dovidio y S.L. Gaertner (eds.): *Prejudice, discrimination and racism* (pp. 61-89). New York: Academic Press.
- Leyens, J.Ph., Paladino, P.M., Rodríguez, R.T., Vaes, J., Demoulin, S., Rodríguez, A.P. y Gaunt, R. (2000). The emotional side of prejudice: the role of secondary emotions. *Personality and Social Psychology Review*, 4, 186-197.
- Leyens, J.Ph., Rodríguez, A.P., Rodríguez, R.T., Gaunt, R., Paladino, P.M., Vaes, J. y Demoulin, S. (2001). Psychological essentialism and the differential attribution of uniquely human emotions to ingroups and outgroups. *European Journal of Social Psychology*, 31, 395-411.
- Locksley, A., Borgida, E., Brekke, N. y Hepburn, C. (1980). Sex stereotypes and social judgment. *Journal of Personality and Social Psychology*, 39 (5), 821-831.
- Markus, M. y Zajonc, R.B. (1985). The cognitive perspective in social psychology. En G. Lindzey y E. Aronson (eds.): *The Handbook of Social Psychology*. Randan House (pp. 137-230). New York.
- McConahay, J.B. y Hough, J.C. (1976). Symbolic racism. *Journal of Social Issues*, 32, 23-45.
- Mestre, M.V., Frías, M.D. y Samper, P. (2002). Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta prosocial y agresiva: la empatía como factor modulador. *Psicothema*, 14 (2), 227-232.
- Morera, M.D., Marichal, F., Quiles, M.N., Betancor, V., Rodríguez, R., Rodríguez, A., Coello, E. y Vargas, I. (2004). La percepción de semejanza intergrupala y la identificación con el endogrupo: ¿incrementa o disminuye el prejuicio? *Psicothema*, 16, 70-75.
- Paladino, P.M., Leyens, J.Ph., Rodríguez, R.T., Rodríguez, A.P., Gaunt, R. y Demoulin, S. (2002). Differential association of uniquely and non uniquely human emotions to the ingroup and the outgroups. *Group Processes and Intergroup Relations*, 5, 105-117.
- Pfeifer, J.E. (1992). The psychological framing of cults: schematic representations and cult evaluations. *Journal of Applied Social Psychology*, 22, 531-544.
- Pfeifer, J.E. y Bernstein, D.J. (2003). Expressions of modern racism in judgments of others; the role of task and target specificity on attributions of guilt. *Social Behavior and Personality*, 8, 749-766.
- Quiles, M.N., Leyens, J.Ph. y Rodríguez, A. (2001). Atribuciones a situaciones de interacción ambiguas: el punto de vista de la víctima y del agente del prejuicio. *Psicothema*, 13, 557-562.
- Staub, E. (1987). Commentary on part 1. En N. Eisenberg y J. Strayer: *Empathy and its development* (pp. 103-115). New York. Cambridge University Press.
- Yzerbyt, V.Y., Schadron, G., Leyens, J.Ph. y Rocher, S. (1994). Social judgeability: the impact of meta - informational cues on the use of stereotypes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 66 (1), 48-55.